

México se suma al proceso por genocidio contra Israel

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y EFE, CDMX

El 29 de diciembre, Sudáfrica presentó ante el Registro de la Corte Penal una solicitud para iniciar procedimientos. PAG. 16



Disturbios frente a la embajada en las Lomas. PEDRO PARDO/AFP

México se suma a la acusación contra Israel para frenar el genocidio en Gaza

Corte de La Haya. La SRE presentó solicitud para adherirse al caso “con el fin de proporcionar su opinión”; Ejército del Estado judío señala que incendio en campo de desplazados fue causado por arsenal de Hamás

ÁNGEL HERNÁNDEZ, EFE Y AFP

CIUDAD DE MÉXICO, GAZA Y JERUSALÉN

México solicitó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) autorizar su intervención en el procedimiento iniciado por Sudáfrica contra Israel, a quien se acusa de violar la Convención sobre el Genocidio con su guerra en Gaza, un caso por el que este tribunal emitió medidas cautelares contra el Estado hebreo en tres ocasiones.

Según anunció ayer la CIJ, México presentó oficialmente su solicitud el pasado día 24 y explicó, entre sus razonamientos, que “busca intervenir con el fin de proporcionar su opinión sobre la posible interpretación del contenido de las disposiciones de la Convención relevantes para este caso”, iniciado el 29 de diciembre en un intento de evitar un genocidio en Gaza.

Según el artículo 63 del estatuto de la CIJ, cualquier país que forme parte de alguna convención puede participar en los pro-

cedimientos que se lleven a cabo dentro de ella, como ocurre con México en la Convención para la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio.

El 29 de diciembre, Sudáfrica presentó ante el Registro de la Corte una solicitud para iniciar procedimientos contra Israel citando presuntas violaciones a sus obligaciones para prevenir y sancionar el genocidio por acciones militares que ha llevado a cabo contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza.

El 5 de abril, la Corte decidió establecer el 28 de octubre próximo y el 28 de julio de 2025 como las fechas límite para que Sudáfrica presente evidencias e Israel su respuesta, respectivamente.

“El punto central del crimen de genocidio descansa en el ‘intento de destruir’ al grupo blanco por parte del perpetrador”, detalló México en el texto de su solicitud.

Así como México, Nicaragua, Colombia y Libia también han solicitado ser partes del caso.

Al frente de la solicitud y del caso quedó Alejandro Celorio, consejero jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y Carmen Moreno Toscano, embajadora de México ante el Reino de los Países Bajos.

Choques frente a la embajada

Un grupo de manifestantes a favor de Palestina protestó ayer por la tarde afuera de la embajada de Israel en México, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde lanzaron piedras y bombas molotov a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dejando un saldo preliminar de siete agentes lesionados.

El grupo de manifestantes, la mayoría con el rostro cubierto, llegó alrededor de las 17:00 horas



a la sede diplomática, localizada en la colonia Lomas de Chapultepec, portando banderas de Palestina y gritando consignas como “no defiendan a genocidas” y “están matando niños”.

Culpan a extremistas

El portavoz del ejército israelí, Daniel Hagari, indicó ayer que las primeras conclusiones de la investigación que llevan a cabo sobre el ataque al campo de desplazados de Tal al Sultan apuntan a que el incendio lo causó la explosión de municiones en una instalación de Hamás cercana a la que habían bombardeado.

“Nuestro Ejército lanzó 17 kilos de explosivos, la cantidad mínima que pueden hacer nuestros aviones de combate. Nuestra munición por sí sola no pudo causar ese incendio devastador”, detalló.

El ataque contra dos líderes de Hamás se realizó el domingo por la noche en el campo de desplazados y mató a 45 personas.

El ministerio de Sanidad de Gaza, controlado por Hamás, informó ayer de la muerte de al menos 21 personas y de 64 heridas, diez de ellas en estado grave, en varios ataques de artillería del ejército israelí perpetrados sobre campamentos de desplazados en barrios del oeste de Rafah.

Se trata de Tal al Sultan o Al Mawasi, zonas supuestamente seguras donde Israel no ha ordenado todavía la evacuación de población civil.

La artillería atacó con intensidad en esta zona sin previo aviso del ejército israelí, cuyos tanques ya han penetrado las calles ubicadas en el centro de Rafah, a las puertas del barrio occidental de Tal al Sultan, en su avance por el interior de la ciudad, según pudo constatar la agencia de noticias española EFE.

Sin embargo, las fuerzas armadas de Israel desmintieron en un breve comunicado que haya atacado la zona de Al Mawasi, abarrotada de desplazados, y que ellos mismos designaron como “zona humanitaria”.

Tras una reunión a puerta cerrada del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre los últimos acontecimientos en Rafah, el embajador de Argelia ante el organismo internacional, Amar Bendjama, dijo que su país propondrá un proyecto de resolución para “detener la matanza en Rafah”. —

Tanques ya han penetrado las calles ubicadas en el centro de Rafah





Partidarios propalestinos lanzan consignas afuera del Parlamento británico. AFP



Manifestantes se enfrentaron a la policía de la CdMx cerca de la embajada israelí. AFP

